

CIRCULAR No.0085

Tunja, 22 de Octubre de 2014

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2015

Con el propósito de consolidar el Plan Anual de Adquisiciones para el año 2015, de manera atenta solicito remitir a esta Secretaria, la relación de las necesidades en cuanto a Bienes (de Consumo y Devolutivos), Servicios (orden de prestación de servicios por requerimiento para gestión de proyectos) y Obra Pública indispensables para el normal funcionamiento, de conformidad con la normatividad vigente y cumplir con la ejecución del Plan de Desarrollo "Boyacá se Atreve 2012-2015". Lo anterior, debe presentarse en el formato SA-P25-F01 elaborado para tal fin, el cual se encuentra en la Plataforma tecnológica ISOLUCIÓN.

Es importante que los requerimientos del Plan Anual de Adquisiciones, de cada una de las Secretarias, se haga de manera objetiva con la justificación correspondiente, dado que en su momento se debe sustentar ante el comité de compras de la Entidad.

La entrega se debe hacer en medio impreso y medio magnético, a más tardar el día 28 de Noviembre de 2014.



FABIO TADEO BUSTOS BALLESTEROS
Secretario General

Revisó: Dr. Jairo Hernán Chillan Reyes.

Elaboró: Dra. Yanira Soto Cardenas, Almacenista General.

